

DIARIO DE ALMERIA

Año X.—Nº 3562.—Redacción: Tiedas, 20

Director propietario: Arturo Giménez López

Periódico independiente.—Año 1923

MARZO

27

Luna llena el 1.

MARTES

S. Juan Damasceno, con 1

86 Semana 13 279

Era de esperar

En la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, se dio cuenta de la comunicación que el Círculo Mercantil ha dirigido al Ayuntamiento, en la que dicha sociedad declaró haber rotado toda clase de relaciones con la Corporación municipal en tanto que forme parte de la misma el director del DIARIO DE ALMERIA o que en su defecto la Corporación desautorizara públiga y solemnemente a dicho concejal.

Como no podía menos de suceder, el Ayuntamiento, después de oír las oportunas observaciones de los señores Muñoz Ocaña, Esteban Gómez, Martínez García, Villegas y otros concejales, acordó manifestar al Círculo Mercantil que no podía acceder a su extraña petición, por considerar que no guarda relación alguna el asunto de que se trata con aquellos de que puede conocer la Corporación municipal.

En una palabra, que el señor Jiménez López cumple con sus deberes como concejal, sin que el Ayuntamiento ni nadie pueda mezclarle para nada en el criterio sustentado por un periódico, aunque su director sea concejal.

Este nuevo traspies dado por una sociedad como el Círculo Mercantil, es de lamentar porque da una idea muy pobre del grado de intelectualidad a que llegan los señores que forman su Junta Directiva.

Por lo visto en aquella causa no puede hablarse de nadie que no sea del antipático tanto por ciento. En otro orden de cosas, aquellos cerebros padecen una lamentable y acentuada miopía.

Pero si hemos de considerar rara y extraña la petición del Círculo Mercantil, no sabemos qué pensar de la pretensión del concejal señor Tuñón de Lara, al solicitar del señor Jiménez López que influya cerca del personal de DIARIO DE ALMERIA para que dicho periódico dé una explicación al comercio al objeto de que desaparezca ese estado de tiranía.

DIARIO DE ALMERIA no puede en manera alguna dar satisfacción a nadie ni rectificar los conceptos emitidos al ocuparse de esta cuestión, sostienenlo, por el contrario, que en el comercio de Almería hay hombres honradísimos merecedores del más profundo respeto, pero que abundan mucho los comerciantes estafadores del público, que cuentan con méritos más que suficientes para estar en la cárcel.

Del Municipio

Permiso
Don Manuel Ayala Marín solicita permiso del Ayuntamiento para reformar la fachada de la casa de su propiedad número 25 de la calle de Hércules.

El viejo matadero
El alcalde ha oficiado a la Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces que explota la línea del Sur de España, trasladando la real orden dictada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, autorizando al Municipio para que pueda ce-

der gratuitamente a dicha Compañía parte del inmueble denominado Matadero Viejo, por ser indispensable su ocupación con el tendido de la vía marítima.

Reconocimiento

El inspector veterinario ha oficiado al alcalde comunicándole haber reconocido una vaca en el domicilio de la asociación denominada Hermanas del Servicio Doméstico.

Apremio

El alcalde ha remitido al Gobierno civil un edicto que será publicado en el «Boletín Oficial», en el que se anuncia haber sido declarados incursos en el primer grado de premio los contribuyentes sujetos al pago del repartimiento general, correspondientes al primero y segundo trimestre del actual ejercicio.

Reparto general

Ayer dio principio la cobranza voluntaria de dicho reparto correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual y que terminará el día 15 de Abril próximo en la oficina recaudatoria Unión, cinco.

Sucesos del día Comisionista «decomisado»

Por promover escándalo y refinar en el paseo del Príncipe, fueron detenidos y entragados en la Comisaría por una pareja de carabineros, los comisionistas de fondas, José Matarín y José Sierra Ruiz.

El Bomba y el Mudo

La policía detuvo ayer a Eduardo Soriano Berenguer El Bomba y a Miguel el Mudo, ambos de oficio betunes, que promovieron una reyeza de la que salió con un garrotazo en la cabeza el Mudo, aduciendo su contribuyente que no había hecho con ello más que pagarle con la «moneda» que en tiempo pasado empleó aquél para con el Bomba.

Reloj volatilizado

Ha desunciado en la Comisaría don Manuel Velázquez Castro, que a la puerta de la casa número 5 de la calle de la Almedina había dejado una motocicleta en cuyo manillar llevaba un reloj de plata, y que al recogerla la máquina motorizada vio con sorpresa que el reloj había desaparecido.

Por los Juzgados

Petición

El juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, interesa de la Alcaldía un ejemplar de las tarifas oficiales, puestas en vigor actualmente, por las que se rige el alquiler de carruajes dentro y fuera de la capital.

Citación

El juez de instrucción del distrito de la Audiencia cita por mediación de la Alcaldía al vecino de esta capital Emilio López López, habitante en el Alquian, a fin de que comparezca ante su autoridad con toda urgencia.

De Sociedad

Ha dado a luz un hermoso niño la joven señora doña María Torres, esposa del comerciante don Manuel Carrero.

Felicitamos a los venturosos padres, por tan fausto acontecimiento.

La señora doña Dolores Muñoz de Almansa, se halla enferma desde hace unos días.

000

Ha venido de Adra el rico propietario de aquella ciudad, Juan Fernández Pérez.

Guarda cama el secretario del Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo don David Esteban Gómez.

Se encuentra algo mejorado de su dolencia el redactor de este periódico don Manuel Sánchez Ramírez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Al pueblo de Almería

Lo que quieren el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio

Aunque ya hemos dicho en más de una ocasión cuál es el deseo de estas dos entidades en lo que se refiere a los impuestos municipales, vamos a ocupar los hoy de ello nuevamente, por considerarlo de vital interés para la ciudad, a fin de que el vecindario pueda prepararse para la defensa de sus legítimos intereses, seriamente atacados por los que no persiguen otro fin que el de no pagar ninguna clase de impuestos y que se esquiven lo más posible a los demás ciudadanos.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, dándose perfecta cuenta de los deseos expresados muchas veces por el vecindario en general y muy especialmente por la clase obrera, estudió el modo de suprimir el reparto vecinal, ese impuesto odioso cuya cobranza ha dado lugar a multitud de incidentes desagradables, y del que se ha protestado muchas veces, por considerarlo atentatorio a la tranquilidad de las clases menesterosas y extraordinariamente despresivo para la dignidad ciudadana.

Pero como el Ayuntamiento no puede pasar sin los ingresos necesarios para atender a las obligaciones que sobre él pesan, la Comisión de Hacienda, para desterrar el reparto vecinal y cuantos impuestos directos ocasionan perjuicios y disgustos al vecindario, proyectó un nuevo tributo que debían pagar los comerciantes, pero de tan escasa cuantía, que el artículo más recargado no lo era en más de un céntimo por kilogramo.

Claro es, que tratándose de tan insignificante cantidad los expendedores no podían cobrarla al público, y se veían, por tanto, en la precisión de mermar ese céntimo a sus ganancias, que no son chicas, como todo el mundo sabe, pues dejando aparte el crecido tanto por ciento que cargan a los artículos que expenden, hay que contar también las que suponen las mermas en el peso y en la medida.

La insaciable avaricia de ciertos elementos y la mala fe de los perturbadores y de los despechados, se opuso tenazmente a la creación de ese impuesto, y tumultuariamente, hicieron acto de presencia en el Ayuntamiento, coaccionando la voluntad de la Junta de Asociados, hasta que el proyecto quedó retirado aquella misma tarde.

La Corporación municipal en vista de las injurias de que había sido objeto y reconociendo que aquellas manifestaciones de hostilidad desviarian a la opinión por causas completamente distintas, arrojó los presupuestos a los pies de los que chillaban como energúmenos, para que ellos hicieran uno a su gusto, siempre que estuviese inspirado en la justicia y en la equidad.

Después de esto, los que creíamos que aquellos comerciantes, que tienen faltas las pesas que usan para vender mercancías, tendrían completo, por lo menos, el sentido común, esperábamos una solución satisfactoria, algo así como el descubrimiento de la piedra filosofal, algo en fin, que proporcionara al Ayuntamiento los recursos necesarios sin molestias para el vecindario, pero ¡oh decepción!

Lo que la Cámara propone ahora, porque entonces no se atrevieron a hacerlo, es la creación de un impuesto más odioso aún que el reparto vecinal.

Quiere que se cobre a los inquilinos de fincas urbanas un impuesto cuya cuantía se fije con arreglo a la superficie total de cada vivienda.

Y ya más lo que esto significa, vecinos de Almería?

Pues quiere decir que además del elevado precio que pagis al casero por las casas que ocupáis, abonareis unas cuantas pesetas más, carga que os será materialmente imposible soportar.

Quiere decir, que tendréis que sufrir a diario la visita del recaudador, a la que seguirá la del agente ejecutivo si no pagais dentro del plazo reglamentario.

Quiere decir, que muchos de vosotros vereis vender en pública subasta el modesto ajuar que a costa de privaciones y sacrificios lográsteis adquirir para formar vuestro hogar; la máquina de coser de vuestra esposa, el juguete de vuestros hijos, el mueble venerado que os recuerda a vuestros mayores.

Fijate muy bien, ciudadano almeriense, en lo que el Ayuntamiento deseaba, para no causarte esas molestias, y en lo que ahora quiere la Cámara de Comercio hacer contigo. No están satisfechos con explotarte a diario mermando el peso, y con poner tu salud en peligro vendiéndote mercancías averiadas. Necesitan más, mucho más. Quieren estrangularte con un impuesto odioso, injusto, arbitrario, poco equitativo.

Lo que se pretende hacer contigo, pueblo de Almería es una indignidad que no debes tolerar en manera alguna.

Ya que sabes la verdad, que hemos procurado decir en forma que todo el mundo nos entienda, defiéndete, que la defensa es un derecho sagrísimo y un deber inclaudicable también. De la misma manera que gritaron antes aquellos que tanto tienen porque callar, justo es que tu levantes también tu voz para protestar de la injusticia y de la arbitrariedad.

Y no vacilamos en aconsejarte esto, porque estamos seguros de que al gritar lo harás más dignamente, con más cordura y con más respeto que aquellos vocingleros de que antes te hablamos y que solo trataban de defender sus intereses particulares, atentando contra los tuyos inicamente.

Bando

D. Antonio Iribarne Scheidt, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: De conformidad en lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, he resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la Semana Santa.

1.º Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y

plazas de la ciudad, durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado.

2.º No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que las caballerías que arrastren a aquéllos, no lleven campanillas ni cascabeles.

3.º En la propia forma se permitirá el tránsito de ca-

rruajes que se utilicen para servicios de urgencia notaria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía.

4.º Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, cohetes y petardos, en la mañana del sábado al toque de Gloria.

Los agentes de la autoridad municipal detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíben.

Almería 26 de Marzo del año 1923.—Antonio Iribarne.

Dos transatlánticos

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor correo «Catalina» de la compañía de Pinillos, Izquierdo y Compañía.

El hermoso transatlántico procedente de Alicante, marcha directo a los puertos de América Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El «Catalina» embarcó treinta y seis emigrantes, en su mayoría, hijos de esta provincia.

También fondeó ayer el transatlántico italiano «Sofía» que desembarcó trece inmigrantes, de retorno de su viaje a la Argentina.

CANTABRIA

Sociedad Anónima de Seguros

MADRID

Delegado para Almería y su Provincia:

Enrique Garín López

Comisión a Madrid

Antesayer, domingo, salió para Madrid la comisión que la Asociación Minera de esta provincia ha designado, para que gestiones cerca del Gobierno la pronta construcción del ferrocarril estratégico, que tanto ha de beneficiar los intereses de toda la comarca.

La comisión recabará en Madrid el apoyo de los representantes en Cortes, quienes no dudamos laborarán con fe y ahínco en favor de las aspiraciones de Almería.

LOS presupuestos

A las once de la mañana se reunirá hoy la Junta municipal de Asociados para que la Comisión revisora, designada el sábado último, de cuenta de su gestión.

Arrojan los gastos la cantidad de 1.597.447 pesetas 71 céntimos, y los ingresos, 1.542.248 pesetas cuarenta céntimos, resultando un déficit, de pesetas 55.199 con 31 céntimos.

Hoy se discutirá la forma como ha de cubrirse dicho déficit.

DEPORTES

Pelotarismo

Con Senalb y García para Caibán y Casas, se organizó, según anuncios, el partido que tuvo lugar ayer domingo.

Por divergencias surgidas entre los pelotaris, no se dio fin a la jugada, que ascendía a sesenta tantos.

Quedaron empatados a cincuenta y ocho tantos, por la benevolencia que para sus contendientes tuvieron García y Senalb.

A esto se les aplaudió calorosamente, por el extraordinario y visto juego que desarrollaron.

Seremos justos anotando que García en su isla se repitió veces al numeroso público que llenaba el Frontón, pues el domingo «quiso» enseñar y enseñarnos «algo» de su exclusivo repertorio.

Y echen ustedes elegancia, que «algo» es poca para igualar a la que jugando, derrocha este formidable pelotaris. Conservando la linea, propinó con la zurda amachazos que remataron los tantos; pelotazos con efecto... en el público; carambolazos de izqui red a derecha y viceversa, que hicieron ir a tierra a sus contrarios;

Y echen ustedes elegancia,

que «algo» es poca para igualar a la que jugando, derrocha este formidable pelotaris.

Y echen ustedes elegancia,

que «algo» es poca para igualar a la que jugando, derrocha este formidable pelotaris.

Y echen ustedes elegancia,

que «algo» es poca para igualar a la que jugando, derrocha este formidable pelotaris.

Y echen ustedes elegancia,

que «algo» es poca para igualar a la que jugando, derrocha este formidable pelotaris.

Y echen ustedes eleg

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

esta pública y solemnemente no desautorice á dicho concejal.

El señor alcalde dice que a su regreso de Melilla se ha encontrado con el oficio de referencia y deseas que para resolver, expongan su opinión los jefes o representantes de los diferentes sectores políticos que toman asiento en el Ayuntamiento.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que sea cual fuere la opinión particular de cada señor Concejal, la Corporación no podía resolver sobre campañas periodísticas realizadas por personas que no llevaban la representación del Concejo, y propuso que la Corporación acordase lamentar que por causas y motivos ajenos por completos a la voluntad del Ayuntamiento, verificados sin su conocimiento previo y sin medios de evitarlos, se dieran por terminadas las buenas relaciones que deben existir entre el Concejo y la digna representación de las clases mercantiles. Asimismo, que se hiciera constar el deseo de reanudar las buenas relaciones que deben existir con esa entidad, como con todas la de la ciudad.

Los señores Estevan, Martínez García y Villegas hicieron análogas manifestaciones adhiriéndose á la anterior propuesta.

El señor Granados declara que la Corporación no puede adoptar acuerdo concreto, pero puede expresarse en el sentido de que el Ayuntamiento ha visto con desagrado la publicación del artículo publicado en DIARIO DE ALMERIA en el que se han proferido conceptos ofensivos a las clases mercantiles.

El señor Túñon considera como fórmula de armonía que el señor Giménez López influya para que dijeo periódico de una satisfacción al comercio.

El señor Giménez López se dirige al señor Túñon y dice que lo lamenta con toda el alma pero que tiene que dejar incontestada la invitación que le hace por que el asunto de que se trata no tiene relación alguna con su actuación como concejal y que como tal, no puede hablar de esa cuestión.

Agrega el señor Giménez que si fuera del Ayuntamiento el señor Túñon de Lara le hace esa misma invitación, habrá de contestarle seguramente con arreglo a su criterio de periodista.

Se acuerda consten en acta las aclaraciones de los señores Túñon y Granados.

—Oficio de la Hermandad de la Santísima Virgen de los Dolores, invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Soledad.

Se acuerda que se haga lo que otros años.

—Cuenta de 160 pesetas por gastos en el pleito con doña Margarita García Blanes.

Aprobada.

—Recibo de Francisco Martínez por la impresión y tirada del Boletín de Estadística durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre último.

Aprobado.

Otros asuntos

El señor Villegas pide la palabra para hacer presente que consten en acta la satisfacción d e la Corporación por la serie de atenciones de que han sido objeto en Melilla la representación del Ayuntamiento, con motivo de su reciente visita a aquella plaza invitados por la colonia almeriense para saludar al alto comisario de Marruecos, señor Silvela.

El señor Túñon hace constar las infinitas quejas del vecindario con motivo del reparto vecinal.

También pregunta el señor Túñon que correctivo se ha impuesto a un agente del Municipio que se insinuó

con un ciudadano en sesiones anteriores.

Contesta la Presidencia al señor Túñon diciendo que impuso el correctivo y se levanta la sesión.

De la provincia

Reclamado

La Guardia civil de Ocaña ha detenido al vecino Antonio Maqueda Lao, que estaba reclamado por el juez de Instrucción del partido.

Detenido

Por haber causado una herida en riña a Mateo Collado Flores, ha sido detenido en Cuevas Pedro López Saldaña.

Niña herida

En Pechina ha sido arrollada y herida por un carro la niña Angeles Diaz Oliver.

La Guardia civil ha detenido a los conductores Indalecio Salas Abad y Manuel Fuentes Carmona.

Desde Cuevas

Acontecimiento teatral

Con objeto de presenciar el acontecimiento teatral verificado anoche, me trasladé de Huércal Overa a esta población, para dar detalles a los lectores de DIARIO DE ALMERIA del estreno del drama rural en tres actos y en verso, original del notable poeta local don José M. Alvarez de Sotomayor, titulada «La Seca» (La Sequía) interpretado por la Compañía dramática que dirige el eminente actor gloria de la escena española Enrique Borrás.

Momentos antes de dar comienzo a la representación, la hermosa sala del teatro Echegaray estaba e imponente, no quedando una sola localidad vacía; en palcos plateas y butacas una concurrencia distinguida, viéndose preciosas muchachas y elegantes damas de la buena sociedad cuevense.

El drama del poeta Sotomayor es ya conocido por los públicos de Valencia, Cartagena y Burgos; en esta última capital se estrenó por primera vez en Julio del pasado año por la Compañía Borrás, y este mismo actor lo estrenará en Madrid dentro de unos días en el teatro Español, donde debutará el próximo dia treinta y uno.

El drama es de costumbres regionales; sus personajes son todos campesinos, de los campos yermos de Cuevas de Vera, campesinos que azotados por la terrible sequía y la usurpación, nos muestran su miseria y sus penas, con toda la realidad; Borrás, que hace un viejo y honrado labrieguero, lanza un grito de dolor viéndose víctima de la sequía, demostrándose que en esta desgraciada provincia de Almería, como víctima de los malos gobiernos que no ayudan a fomentar a este digno y noble rincón de España.

La interpretación de la obra magnífica. Debemos estar orgullosos los hijos de la provincia de tener dos poetas líricos excelentes: Villas pesa y Sotomayor.

El éxito del poeta fue francó; el público loco de entusiasmo premió la labor del dramaturgo con grandes ovaciones.

ciones repetidas veces y Soto maya or profundamente emocionado desde la escena saludaba dando las gracias con los ojos llenos de lágrimas a los hijos de su querido pueblo.

La interpretación de la obra fué admirable. Borrás estuvo hecho un coloso, tuvo momentos sublimes; el actor catalán La Villa y María Caucie distinguieronse como grandes artistas.

Ruiz Tatay, es un gran actor; su papel fué hecho en una forma irreprochable; Juan Catalá, Vicente Soler, Guerra, Davi, Carrión y Urquijo, todos muy bien.

Adela Calderón, Carmen Fernández, Matilde Llopis, Conchita Bravo y María Albeniz demostraron ser excepcionales artistas de verso.

En suma, al poeta Sotomayor, le deseamos muchos éxitos como el de anoche en su brillante carrera artística y le damos de todo corazón nuestra más expresiva enhorabuena.

JUAN SÁNCHEZ

Telegramas

Cotizaciones de Bolsa

Interior 4%	72 00
Amortizable 5%	00 00
París a la vista	30,54
Londres a la vista	41,50

Llegada del alto comisario

Ma llegó a Madrid el alto comisario don Luis Silvela acompañado del jefe del Gabinete diplomático, el secretario de la Alta Comisión, el intérprete del jalifa, el comandante de Estado Mayor, el ministro Bennuna y el bajío de Arcila, sobrino del Raisuni.

Estos dos vienen enfermos para consultar a un especialista y someterse a tratamiento.

En la estación le esperaban los generales Aznárraga y Borrás y muchos amigos políticos y particulares del señor Silvela.

Cierre general del comercio

A las once de la mañana se verificó el cierre general del comercio en Madrid para protestar del recargo de la décima de la contribución.

Los dependientes se trasladaron frente al Ayuntamiento, en la plaza de la Villa, para enterarse de los acuerdos de la sesión que se celebraba.

Constituyó una verdadera manifestación, pues se congregaron más de veinte mil personas, interrumpiendo la circulación de coches y tranvías.

La tribuna del Ayuntamiento estaba abarrotada de público.

El director general de Seguridad se personó en la plaza de la Villa, comprobando que reinaba tranquilidad.

La manifestación se dirigió después al Círculo de la Unión Mercantil, deteniéndose frente al Ministerio de la Gobernación y disolviéndose frente al Círculo, visto reyante a la Directiva.

Por la tarde abrieron los comercios.

La causa de Tizza

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado-

do que la causa instruida por la pérdida del convoy de Tizza pase de nuevo a estudio del fiscal a consecuencia de las declaraciones del general Cavalcanti y otros.

Manifestaciones de Silvela

El alto comisario de España en Marruecos ha manifestado que estará en Madrid toda la Semana Santa.

Viene a pedir al Gobierno que permita que una comisión de moros presidida por Abd-el-Kader venga a Madrid para saludar al rey.

El señor Silvela rogó a los periodistas que desmintieran las noticias publicadas en la prensa respecto al uso indebidamente de uniforme.

Además que como los ministros de la Guerra y de Estado llegaron tarde para recibirlo en la estación, los visitó separadamente.

También visitó al ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar.

Preguntado por la impresión que había sacado de los asuntos de Marruecos, dijo que sobre este punto tiene el propósito, siempre que venga a Madrid, de traer la boca cerrada, pues opina que debe ser el presidente o el ministro de Estado el que hable.

Trae clasificados en carta diferentes asuntos e impresiones de todo cuanto vió.

Mañana asistirá al Consejo para dar cuenta al Gobierno de sus impresiones.

Por la tarde conferencia con el señor Alba.

Declaración del presidente

Preguntado el jefe del Gobierno si era cierto que a primeros de abril se celebraría Consejo presidido por el rey, contestó que no se había designado día, pero que desde luego se reuniría el Consejo un día o dos después de firmarse el decreto de disolución de Cortes.

Huelga resuelta

El señor Gullón manifestó a los periodistas que se había resuelto la huelga de los Altos Hornos de Vizcaya.

Le visitó el director general de Seguridad para comunicarle el cierre de los comercios.

En honor de un sabio

En la Academia de Medicina se ha celebrado una sesión conmemorativa del descubridor de la vacuna.

Presidió el rey, que vestía uniforme de Marina, acompañado del embajador de Inglaterra, el ministro de la Instrucción Pública y los doctores Cortezo y Pulido.

Se pronunciaron discursos encomiásticos.

El domingo de Ramos

En Palacio se ha celebrado capilla pública con motivo de la testivididad del domingo de Ramos.

Asistieron los reyes, la familia real, el nuncio y treinta y cuatro grandes de España.

Ofició el nuncio, que bendijo las palmas.

Cincuenta y tres detenidos

En el distrito de la Latina, los guardias han dado hoy una batida, deteniendo cincuenta y tres indocumentados.

Bautizo regio

Dicen de Londres que el obis-

Asamblea de huelguista

Telegafan de Barcelona, que hoy se ha celebrado la Asamblea convocada por los huelguistas del Metropolitano.

Se dió lectura a una nota de la empresa advirtiendo que estaban despedidos.

Acordaron persistir en su actitud, ello obstante, volviendo al trabajo muchos de los sindicatos libre y único.

Temese agresiones

Entierro de dos víctimas

Hoy se ha celebrado el entierro de dos víctimas del suceso ocurrido con motivo de haber sido arrollado un tranvía por el tren.

Asistieron las autoridades y comisiones de las familias de las víctimas.

Otro conflicto

Ha resurgido el conflicto en las fábricas de vidrio por intransigencia de los obreros.

Los patronos declararon que no encenderán los hornos hasta que los obreros.

Obreros apaleado

En la Rambla del Centro, dos descendidos apalearon a un obrero por negarse a sindicarse.

Causaronle varias heridas.

Encarcelamientos

Ha sido encarcelados dos complicados en el tiroteo de la calle de San Pablo del que resultaron muertos y heridos.

Partido de ful-bal

El equipo «Europa» ha derrotado en el encuentro de hoy al equipo sevillano, en Barcelona.

Fué presenciado por más de veinte mil personas.

Doble crimen

Telegafan de Orense, que en la parroquia de Armarín, un individuo llamado Florentino Crespo disparó su revólver sobre los hermanos José y Eliseo Gómez, matándolos en el acto.

Sindicalistas que huyen

Han llegado a Alicante, tres sindicalistas de Barcelona, huyendo de las amenazas de los contrarios.

Han embarcado para Argelia.

Se reanuda el trabajo

Comunican de Bilbao que en la reunión de los huelguistas de los altos hornos, fueron aprobadas las bases convenientes con los patronos.

Se ha reanudado el trabajo.

Una carta de Romanones

La prensa de Sevilla publicó una carta de Romanones, dirigida a sus amigos de Pedroso con motivo de los concejales, en la que se dice que está resuelto a que no sean atropellados por nadie.

El derecho—añade—apoya el régimen de libertad y que prevalezca la voluntad popular contra los amanios y las coacciones.

El Gobernador publicó una nota diciendo que no suspendía el Ayuntamiento hasta que se lo ordenó el ministro de la Gobernación.

Bautizo regio

Dicen de Londres que el obis-

po York ha bautizado a un hijo de la princesa Mari.

Noticias generales

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado de la Compañía de Seguros «Centenario», para esta capital y su provincia, don Enrique Garín López.

Revisión

Ayer tuvo lugar en las dos secciones de la capital, el acto de revisión de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1922, 1921 y 1920.

En los países

cuyas aguas potables no son buenas o son inapropiadas, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Salas de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Nuevo Comité

Ha quedado constituido el Comité del Sindicato de Artes Gráficas, por los señores siguientes:

Presidente, Manuel Segura; secretario, Leandro Vargas; tesorero, Nicolás Cordeiro; vocales, Antonio Hernández, Cristóbal Córdoba, Gaspar Ruiz y Eduardo Rodríguez.

Traslado

El Guardia de Seguridad, Samuel Salamanca que prestaba servicio en esta capital, ha sido trasladado a Lorca.

Cárcel pública

Ha sido puesto en libertad María Manuela Greina Ramírez.

También salió en conducción para Ocaña, José Sánchez García.

Servicio catastral

En los Ayuntamientos de Sorbas, Alba y Tabernas; han quedado expuestos al público, por ocho días los padrones de la riqueza rústica de los respectivos términos municipales.

Ama de leche

Asturión Pérez, habitante en la poseda de los Arcos, se ofrece para criar, casa de los padres, con leche de un mes.

Cartel de las Posadas

Una maravilla de la ciencia Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Dipositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Diennense, Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

Dietética

Potente instalación de DIATERMIA, de la casa Koch y Siezel de Dresden (Alemania), acaba de ser montada, en el Consultorio de la Divina Infantita del doctor Hernández, Granada, 27, Almería.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en estas oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)

Plaza de Benidorm (antes de los Olmos) número 1 duplicado.

PASTELES ESTUPENDOS

Diarialmente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

El Cañón

Conde Ofalia, 4

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana

Precios económicos

MAQUINARIA AMERICANA

Anuncio para los interesados en cualquier

apartado de la producción del NORTE de AMERICA

Cualquier clase de máquina, instalación o producto que se interese procedente de la República de los Estados Unidos que cada día produce más y en mejores condiciones podrá facilitárselo la casa

The Baldwin Locomotive Works

APARTADO 473

FERNANDEZ, & MADRID

cuyas aguas potables no son buenas o son inapropiadas, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Salas de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embaraçados y convalecientes.

Pídase en farmacias y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos: Sebastián Zauler y Compañía, Montera, 18, MADRID

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de San Domingo; Gervasio Losada, Paseo del Príncipe, número 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 27; Eugenio Bustos, Granada, 55; Indalecio Palenzuela, Ricardo, 3; José Torre García, Santa Cris, 2, y otras.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedra)

Casa fundada en 1890.—Plaza de Cana ejas (antes Flores).

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, rosquillas de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de

Vopres correa españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CÁDIZ

El cerro trasatlántico

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 24 de marzo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 345-00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español

187-50 medio pasaje

108-75 cuarto pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estar los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Gran fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Jiménez

En esta importante casa única en España, se fabrica los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

Almedina, 9, Almería.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Terriza, número 15.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujol, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreciones, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Rodríguez Botí

Asistencia a partes

Consulta especial de metriza de 11 a 1 y de 3 a 5

Wotan

Lámpara de calidad garantizada



SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

Oficina técnica Sevilla

Calle de Zaragoza, número 29.—Apartado de Correos, 58.

Se reciben esquelas hasta las 4 de la mañana

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden

DE
RAFAEL MORENO SALINAS

Conde Ofalia, 22.—Teléfono 75

Doctor Eduardo Pérez Cano

Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

Doctor Compañi

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación RAYOS X.

Consulta de 2 a 4.

Mariscos

Varías veces en semana se recibirán

de la Coruña y Santander ostras, percebes, almejas, mejillones y berberechos en el restaurante El Montañés, Sebastian Pérez, 3.

Consultorio Médico Quirúrgico

De la

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.

Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.



Fábrica de espartería de JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de cuerdas de todos gruesos y largos. Espartillas para alfabetería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc.

Aguilar Martell (antes Pescaderos), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

FLORIDO Y C. A.

Santuario de Barrameda

Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

JI MO MARUS 42

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla MARIANA,

vino quinado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

ab etihi zeta y escorpión y tabaco que se vende en la bodega de la calle de la Victoria, 12, en la ciudad de Chipiona.

en la bodega de la calle de la Victoria, 12, en la ciudad de Chipiona.

FERRER

MUEBLISTA

En la Industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

Frente a los almacenes de «La Verdad»

LA INTERNACIONAL

Gran servicio de automóviles de alquiler de

Jose Bautista Velasco

Calle Javier Sanz (frente al puente de la estación)

TELEFONO NUM. 223

ALMERIA

Gran surtido en

MANZANILLAS, AMONTILLADOS,

CONACS Y ANISADOS

Contrate sus seguros con

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.

Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42

Primas anuales a cobrar . . . 111.987.452'18

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almeria:

SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

En esta Administración se reciben esquelas hasta las 4 mañana

AURELIA
Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Lanas de todas clases para toldos, cortinas, velas de bares y de molinos.
Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asarcados, mantelería, delantales y trapos de cocina.

Completo surtido en lozas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabernaria.

Precios sin competencia

TOD
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TOD
ASMA

Eso que tengan ASMA o sofocación
usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles
azucados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y
permiten descansar durante la noche.

Sarna
Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antiépticas y estar libre de
toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPIURIGENSO. Cura sin necesidad de
baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Sombrosa rebaja de precios en todos los lúcticos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS-VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO-Francisco de Cala-JEREZ

Coñac jerezano tres racimos

Pedidlo en todos los establecimientos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor